



DECLARACION DE SANTO DOMINGO SOBRE INTEGRACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO REGIONAL

Los representantes de instituciones regionales, gubernamentales, no gubernamentales, partidos políticos y sociedad civil reunidos los días 14 y 15 de julio de 2011 en Santo Domingo, República Dominicana, participantes en el Foro “Integración, Seguridad Ciudadana y Desarrollo Regional”, convocado por el Parlamento Centroamericano;

CONSIDERANDO:

Que el proceso de integración regional en la Centroamérica Ístmica e Insular es el camino que ofrece las mayores oportunidades a nuestros habitantes para alcanzar el desarrollo humano integral y sostenible y fortalecer la paz, la libertad y la democracia;

VALORANDO:

Que éste proceso se ha ido construyendo a lo largo de más de cinco décadas, y que es en el marco del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA, (1991), cuando se crea el Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, con el Parlamento Centroamericano como órgano de control político, la Corte Centroamericana de Justicia como órgano de control jurisdiccional y la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno como máximo órgano, con la Secretaría General del SICA para el apoyo técnico administrativo y de seguimiento a las Resoluciones de las Reuniones de Presidentes;

Tomando en Cuenta:

El proceso que los Presidentes de Centroamérica y República Dominicana iniciaron hace más de un año para que la Comisión de Seguridad del Sistema de la Integración Centroamericana actualizara la Estrategia de Seguridad del año 2007; teniendo entre sus resultados la aprobación, en abril de 2011, de la Estrategia de Seguridad para Centroamérica que se centra en cuatro ejes: a) combate al delito; b) prevención de la violencia; c) rehabilitación, reinserción y seguridad penitenciaria, y d) fortalecimiento institucional; que serán los cuatro



principales componentes de las acciones regionales que coordinará la Secretaría General del SICA durante los próximos cinco años.

CONSCIENTES:

Que la Estrategia de Seguridad para Centroamérica ha sido presentada a la comunidad internacional en la Conferencia Internacional de Apoyo realizada en Guatemala el 22 y 23 de junio recién pasado, donde obtuvo un fuerte respaldo político, tecnológico y económico para la implementación de 22 proyectos; lo que refleja un reconocimiento del mundo a los esfuerzos que los países de Centroamérica estamos realizando, para mejorar la seguridad ciudadana, para robustecer nuestros Estados y profundizar el proceso de integración, reconociendo que existe una responsabilidad compartida de los países productores, consumidores y los de tránsito del narcotráfico ante el reto del combate al flagelo de la producción, transporte y distribución y consumo de drogas y crimen organizado.

PREOCUPADAS Y PREOCUPADOS:

Por la situación de violencia que afecta a nuestras sociedades que ha tenido, entre las graves consecuencias, un crecimiento del número de casos de violencia contra mujeres y de feminicidios. Así como por las escasas oportunidades para el desarrollo de las y los jóvenes, unido a la estigmatización que vincula a la juventud con la violencia.

RECONOCIENDO:

Que la inédita situación de inseguridad y alta criminalidad que hoy se vive en la Región tiene entre sus causas las condiciones socioeconómicas que prevalecen en Centroamérica; y que la situación geográfica de Centroamérica y El Caribe las han convertido en sitios de enlace entre los grupos criminales al Sur y al Norte, hoy grupos transnacionales que operan con altos niveles de sofisticación y por lo tanto existe un alto contenido de corresponsabilidad extrarregional, distinta para cada país, y que ha sido reconocida por la comunidad internacional.

CONSECUENTES:

Con la voluntad política expresada por el Presidente Leonel Fernández de República Dominicana, la propuesta expresada por los Diputados Centroamericanos electos en República Dominicana y el apoyo expresado por el Presidente Porfirio Lobo de la República de Honduras para seguir avanzando en el proceso para que República Dominicana sea Miembro de Pleno Derecho dentro del Sistema de la Integración Centroamericana y así, en función de realidades comunes, profundizar el trabajo conjunto para el impulso de estrategias y políticas comunes, tanto para las acciones de la Estrategia de Seguridad para Centroamérica, dirigidas a fortalecer las instituciones de seguridad y las responsables de procurar justicia en la región como las de inversión social y desarrollo humano que serán la base y garantía para la seguridad ciudadana.



VALORANDO:

Los procesos de reforma legislativa iniciadas para adecuar las estructuras a las nuevas realidades y necesidades del combate al narcotráfico, así como las reforma que establecen cargas impositivas o la entrega de los recursos producto de las incautaciones para buscar los ingresos que permitan fortalecer los cuerpos de policía y las instituciones para la procuración de justicia.

DECLARAMOS:

1. Reiterar la confianza y compromiso en la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), como una herramienta eficaz para alcanzar los objetivos de fortalecer el marco jurídico, estrategias, políticas y mecanismos regionales para profundizar la integración centroamericana en beneficio de toda la población de nuestros países.
2. Manifiestar su apoyo a la Estrategia de Seguridad para Centroamérica, recientemente aprobada por los Presidentes de la Región y coordinada por la Secretaría General del SICA, que impulsará el avance de la región en su fortalecimiento institucional para prevenir el delito y para combatir al crimen organizado; cuyo seguimiento político es responsabilidad el Parlamento Centroamericano como el órgano de legítima representación de los más de 40 millones de habitantes centroamericanos.
3. Reconocer los esfuerzos, aún insuficientes, que se realizan en la institucionalidad gubernamental y reformas legislativas en los Estados Parte del Parlamento Centroamericano para fortalecer la seguridad democrática, seguridad ciudadana, para prevenir el delito, combatir el narcotráfico, fortalecer los sistemas de justicia y eliminar la impunidad.
4. Destacar la importancia de analizar los problemas comunes de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en los aspectos de seguridad democrática y seguridad ciudadana para integrarse y desarrollar en forma conjunta la pronta implementación de los diversos componentes de la Estrategia de Seguridad para Centroamérica.
5. Exhortar a que en estos esfuerzos de alcanzar la seguridad democrática y seguridad ciudadana en la Región, prevalezcan los objetivos fundamentales, propósitos y principios del SICA, como lo son la Paz, la Libertad, la Democracia y el Desarrollo con absoluto respeto a los Derechos Humanos y a las normas de la ONU y la OEA.
6. Exhortar a la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno a definir, en el corto plazo, la ruta crítica para la suscripción de un nuevo instrumento jurídico al Protocolo de Tegucigalpa, así como las modificaciones necesarias al resto del marco jurídico del SICA para posibilitar la adhesión de República Dominicana como Miembro pleno del Sistema, debiendo integrarse una instancia



conformada por altos representantes del gobierno de RD, el Comité Ejecutivo y delegados del PARLACEN.

7. Agradecer los aportes de las altas autoridades del Gobierno de la República Dominicana, de los Diputados Centroamericanos que representan a la República Dominicana en el PARLACEN, a los insignes conferencistas, al pueblo dominicano y a todos aquellos que contribuyeron al buen desarrollo del Foro **“Integración , Seguridad Ciudadana y Desarrollo Regional”**

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, a los 15 días del mes de julio del año 2011.



Segundo Programa de Apoyo a la
Integración Regional Centroamericana
PAIRCA II

